

CRÓNICA DE LA CIUDAD

APORTACION VOLUNTARIA

Se afirma en la Ciudad que Zamora paga cada año al Duero una crecida contribución en vidas. Efectivamente, raro es el año que no se ahogan hasta media docena de personas. Pero yo creo, de todas formas, que no hay tal contribución sino, sencillamente, una aportación voluntaria. Puede afirmarse que, en el ochenta por ciento de los casos, la gente se ahoga "porque quiere" o, lo que viene a ser lo mismo, que los bañistas no cuidan de sus personas tanto como deberían.

Anteayer tuve ocasión de comprobarlo. Estábamos en el río hasta cien bañistas. En realidad no hacíamos sino mojarnos porque apenas si queda agua para otra cosa; pues aun así hubimos de movilizarnos para tratar de salvar una vida. Alguien comenzó a gritar socorro y allá fuimos. Efectivamente, en el tiro de un cañal, asido a una piedra, un hombre livido pugnaba por mantenerse a flote. Cuando, ya en la orilla, le preguntamos si sabía nadar, contestó tan tranquilo que no.

Bueno, pues entonces ¿por qué se metió allí? ¿Por qué no lo hizo en cualquiera otra parte? En toda la tabla del río solo había cinco metros de peligro y este hombre, como tantos otros, fué a buscar. Bien cerca estaba incluso sus amigos y él los rechazó. ¿Por qué? ¿Por qué esta especie de tentación que, precisamente, es la que causa tantos muertos cada temporada de baños?

Y no digamos de la falta de precauciones en cuanto a zambullirse durante la digestión.

Convengamos en que el Duero no es exigente con los que aprovechan sus aguas para soportar el verano. Tampoco es rigurosamente cierto que existan "pozos" aunque, claro está, su fondo dista mucho de ser plano. El río es un buen amigo de todos, que se presta del mejor grado a refrescarnos. Pero suele enfadarse si se cometen "alegrías". Y entonces sí: cuando se decide a cobrar, su precio es muy alto.

T.M.

Nueva España

TERCERA EPOCA—NUMERO 226—SUPLEMENTO DE "IMPERIO", DEDICADO A LA COMARCAL DE BENAVENTE.—
JUEVES, 4 DE AGOSTO DE 1949

La fábrica azucarera de Benavente camino de realización

La instalación de una fábrica azucarera en las inmediaciones de nuestra Ciudad, afortunadamente ya es un hecho, toda vez que los organismos competentes han acordado su creación, restando solamente ahora la adjudicación a la empresa que ha de construirla y explotarla.

A tal fin en el "B. O." del Estado de 31 del pasado mes de julio, se ha publicado el siguiente decreto del Ministerio de Industria y Comercio:

Por Ordenes de los Ministerios de Agricultura y de Industria y Comercio, fechas veintiseis y veintinueve de julio de mil novecientos cuarenta y ocho, se nombró una Comisión Mixta de los dos Departamentos con la misión de proponer, a la vista de las peticiones de traslado de fábricas azucareras y de las situaciones de los cultivos en nuevas Zonas y sus perspectivas, los emplazamientos más adecuados para las futuras fábricas o ampliaciones de las existentes, capacidad de unas y de otras y, en general, las características que deberán reunir, tendiendo, además, al aprovechamiento óptimo de los elementos disponibles de la industria azucarera nacional.

En el curso de sus trabajos, la citada Comisión ha elevado una propuesta el sentido de que los incrementos de producción de remolacha que han de alcanzarse en plazo inmediato en las zonas denominadas cuarta y quinta aconsejan que en cada una de ellas y en beneficio de la distribución y transporte se proceda a la instalación de una fábrica que pueda funcionar con adecuado rendimiento por tener el abastecimiento de remolacha asegurado y sin perturbar el de las otras fábricas instaladas en dichas zonas.

«Perogrullo», o una llamada a la comprensión

Ya hemos recibido los "perogrullistas", las primeras andanadas de ataques y de insolencias que se nos dirigen desde las columnas de este mismo periódico zamorano, y ya puede el más joven de los que militan en el gremio del estúpido Perogrullo escribir este artículo con pluma que rebosa de plano el afán polémico, la indignación y el grito. Mi intención personal aquí tiene un doble motivo, cortés y sentimental. Fijárame lo más obvio acogerme a las normas de cortésia ciudadana y decir que acepto sin reservas el ofrecimiento hecho hace varios días en la hoja semanal de "Nueva España". Pero una razón más honda justifica la presencia de mi prosa en esta ocasión. Esta: que nada de lo que a Benavente se refiere me es impermeable. Por una suerte de osmosis espiritual, todo lo suyo forma parte de mí mismo, y de aquí que tenga que amar lo que está bien de mi pueblo, y detestar todo lo que está mal. Evito, eso sí, y en todo caso, ser la estúpida marioneta de cualquier pelafustán, y digo mi verdad. Me importa hacer constar las cosas es la una que no verteré el irracundo denuedo sobre cabeza alguna, pues sé bien que la libertad de insolencia es la ganancia que uelen emplear los que carecen de llave propia para lograr sus fines. Y adjunto también al paciente lector que sólo espere de Perogrullo el razonar elemental y simplicísimo que le es propio, aunque a veces, a veces, como sucede con las buenas viandas, estos razonamientos simples, tonifiquen y renueven. Recuerden ustedes que con el perogrullesco "principio de la escasez" renovó el sueco Cassel, hace veintiocho años, la ciencia económica.

Vamos al grano. El articulista que nos brindó espacio en estas mismas planas pide, en última instancia, que se le explique, que le den razones del por qué un sector importante del comercio y de la industria benaventana se ha encerrado en una actitud que arbitrariamente califica el de incomprensiva y capisaca, y a párrafo seguido, bien que tangenteándolo, sale a decir que será obligado—el consabido tema de la construcción de la plaza de toros. Señor mío; permítame decirle, por lo pronto, que la psicología suministra las razones que usted demanda casi con urgencia respiratoria. Verá usted. Vivimos en Benavente y entre benaventanos. Por acá, como es sabido, abunda el tipo burgués, y claro, el buen burgués es escéptico, desconfiado y suspicaz, mira con cautela en torno de sí, pues no se siente muy seguro, y por eso, se preocupa, ante todo, de combatir la seguridad, y por eso también, evita los peligros, se defiende y se precave. El buen burgués es industrial y abogado, ya que no en vano la economía y el derecho son dos disciplinas de cautela. He dicho que vivimos en Benavente y entre benaventanos, que éstos pertenecen a la clase burguesa y ahora agregaré que los tiempos que corren la amargan con la violencia y el despojo. Sobre to-

do, con el despojo. De esto último, nuestro pueblo ya sabe algo, y por eso en Benavente, a la altura del año de 1949, se tiene bien aprendido que la mejor manera de nadar consiste en guardar la ropa, y cuando la llevemos puesta, en abrocharnos. Es, pues, lógico que el capitán se retraiga y escondan resultantemente el hombro, cuando se intentan realizar colosales fantasmagorías, como la construcción de nueva planta de una plaza de toros. No se pida, no se pida, al buen burgués que sea prodigo como el intrépido aventurero!

Por otra parte, todos conven- drán en que para poder hacer algo, desde una plaza de toros hasta una simple arena de cintas, es preciso antes estar seguros si se puede y cómo se puede hacer. He aquí, señores, que a la colosal fantasmagoría la colosal perogrullada. Por mi parte, yo, burgués y perogrullista, al colocarme delante de ese proyecto ingente de construir una plaza de toros he tenido siempre la sorpresa de encontrarme ante algo enorme, ante algo que económicamente es lo que topográficamente el Himalaya. La imagen del Himalaya no es sólo figura retórica. Si sólo fuera esto, ¿por qué se encuentran esas tremendas cordilleras de dificultades, frente a las cuáles los gestos optimistas que se ven en algunos parecen simplemente eso; gestos y meros asonidos? Se nos habla a toda hora, con afán paradigmático, de la plaza de toros de Valencia de Don Juan, inaugurada poco ha, y si la realización de este cosa tan ingente tiene su valor, ¿cómo valor tienen para mí muchas otras cosas—la táctica de Napoleón y la belleza palida de Cleopatra lo que me a mí no se me sorprende jamás en flagrante delito de ellas, siendo como soy hombre de toga y no de espada. Shakespeare, que a veces hace decir perogrulladas estupefacientes a los personajes de sus dramas egregios, sabía ya todo eso. Y así, discutiendo Héctor y Froilo sobre el caso Helena, dice Héctor:

—"Hermano, ella no vale lo que nos cuenta..." No, la plaza de toros nueva no vale ni siquiera el esfuerzo que cuesta hablar de ella. Hay, pues, que dar fin a la contienda, afinar la puntería hacia realizaciones posibles y desechar posiciones vigorosas, tan matemáticas o insuficientes. Aspiran los que aspiran a lo que puedan realizar, que el maestro Leonardo, hace cinco siglos, lo quedó dicho: "El que no pueda lo que quiere, que quiera lo que puede". Y la era fecunda de las realizaciones empezará sólo cuando se comience por conocer que antes de hablar de plaza de toros nueva hay que inyectar vigor a la plaza de toros vieja. Lo demás es quedar-se fuera, mirando el problema por su caparazón y haciendo ante él vanas gesticulaciones e inútiles piruetas.

El despectivismo con que se tiene la última frase interrogada del editorial del pasado jueves, podrá molestar y de hecho ha molestado a personas que yo conozco. Por

LO SENCILLO

"Sobre su cabeza estaban los brotes del arco y sobre el árbol la luna, y sobre la luna el cielo tachonado de estrellas que gotean de las sandalias evangélicas."

No pude menos de pararme a meditar ante esta descripción de Emerson. Es nada más un niño que mira a través de las ramas de un arco. Todo quietud, todo sencillez, pero por eso se pierde uno en hondos pensamientos. Cuatro palabras nada más y se ve todo el paisaje: la claridad lunar, las contrastadas sombras de los árboles, la suave brisa. Y cubriéndolo todo el celestial casquete con Aries, Pegasus y Virgo. Y por encima la imaginación curiosa y reflexiva.

Porque lo sencillo es lo trascendente y fundamental. Valen más unas palabras precisas y bien hilvanadas que el farrago. Lo sencillo, la intuición, lo lógico, la contemplación, el postulado de Euclides, el Pretor romano, la plomada, el correr del agua hacia abajo, son conceptos, cosas, algo de donde sale todo lo demás, aunque no sea más que la predisposición. Por el estoy hablando. Aunque no sea más que el motivo, porque el caso es empezar.

Si reivindico el valor infinito de lo sencillo, comienzo de todo. Dios y el mundo, Arquitecto y arquitectura, tienen que ser sencillos, simples. Precisamente es cualidad humana la poca simplicidad. Solo los grandes cerebros llegan a ver las cosas, valga la expresión, un poco en su esencia, como en realidad tienen que ser. Arquímides encontró el sencillo principio, y le pareció muy natural, de que un cuerpo subiera cuando pesaba menos que el fluido en que estaba; Torricelli el hallar la altura de la atmósfera; Protágoras el que el hombre era la única medida; Sócrates la virtud; Newton la gravedad; Leibnitz la continuidad; Santa Teresa el amor; Descartes la duda y las

coordenadas; Faraday la inducción eléctrica; Saint Simón, Compe y Spencer el "lessez faire"; Einstein, la relatividad.

Pero qué difícil es llegar a lo fácil. Qué difícil percibir que la Tierra se mueve, el darse cuenta del ambiente sin salir de él, imaginarse que el punto no sea nada. Y que imposible percibirle para quien no sabe aislar. Porque lo capital es aislar, discriminar. El procedimiento analítico, por el que se llega a los elementos puros, es el sistema.

Ahí está Leverrier tratando de llegar a lo sencillo mediante hipótesis cada vez más aproximadas para descubrir el planeta; ahí San Agustín con sus dudas para afirmar el amor a Dios; ahí Tycho Brahe y Galileo con infinidad de observaciones para poder inducir la ley general de la naturaleza; ahí Manuel Kant con su sistema de "categorías", juicios, ideas apriorísticas para poder llegar al exacto conocimiento y comprender el mundo. Y en todo ello, se ve la búsqueda por la idea sencilla, por la quintaesencia. La labor del genio del sabio, es encontrar mediante deducciones y retrocesos parciales en un bosque espeso la esencia que merezca la pena, después de haber talado medio monte. De modo que ha aquí el procedimiento: Inquietud pensando en una idea universal que medio se advina su existencia. Su búsqueda, para lo cual se deseará, mañana todo, se destruye, pero se aprende por experiencia y por necesidad. Después se encuentra esa quintaesencia, sencilla siempre en sí. Y por fin se construye a partir de ella y se generaliza creando un sistema.

Por eso debe ser norma de vida lo recto, lo simple. Y norma de vida y de todo. Hay quien se quiebra la cabeza sin necesidad. Lo interesante es quebrársela para encontrar algo que merezca la pena. El salvarse es lo más difícil porque es lo más sencillo.

Fernando ARIAS
Benavente, 25 Julio 1949.

Sesión del Ayuntamiento

Bajo la presidencia del señor alcalde accidental camaráta Mayo Barrios y con asistencia de los señores gestores camarátas Alen García y Cachón Saldaña, celebró el día 26 de julio la sesión ordinaria de la semana, la Comisión Permanente del Ayuntamiento de esta ciudad, adoptándose los siguientes acuerdos:

1.º Autorizar a don Santiago Domínguez Fernández, para que en el sitio que le sea destinado por el señor sargento de la Guardia Municipal, dentro de la plaza de Onésimo Redondo, portales del Asilo de Convalecientes, pueda colocar un puesto destinado a la venta de sandías y melones.

CARTELERIA MUNICIPAL

INSTALACION DE SIERRA MECANICA

Por don Manuel del Fralle Otero, se ha solicitado del Distrito Forestal de Zamora la oportuna autorización para instalar una aserrería mecánica destinada a la explotación de maderas dentro de este término municipal.

Mencionada industria será montada en una finca propiedad de don Aniceto Pascual, sita en la margen izquierda del Canal del Esla, e izquierda también de la carretera general de Madrid a La Coruña, entre sus kilómetros 263 y 264.

De conformidad a lo formulado se abre un periodo de información pública por espacio de diez días hábiles, que se contarán desde la publicación de este bando en el suplemento "Nueva España" del diario de Zamora IMPERIO.

Todos los que se consideren perjudicados podrán formular su oposición debidamente razonada y documentada, mediante instancia que presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento dentro del periodo de tiempo que queda indicado.

lo que a mí se refiere, estoy anestesiado contra las impertinencias. Pero permítaseme decir que es preciso mudarle el índice y convertirla de reproche en imperativo. Hay, sí, que acudir solicitudes a Perogrullo, que él nos da soluciones adecuadas o por lo menos puntos de partida y de ataque para resolver los problemas que verdaderamente lo son. Lo otro, es perderse en bullangas y efervescencias aldeanas. ¿Comprendido?

José-Eulogio GONZALEZ PEREZ
(El próximo jueves publicaremos otra contestación).

2.º Autorizar a don Juan Cabero Hernández, para que en la casa de su propiedad núm. 12 de la plaza de Onésimo Redondo, pueda ejecutar obras consistentes en la construcción de un tabique e instalación de un lavabo.

3.º Autorizar a don Felipe Carabajo Fernández, para que en una finca de su propiedad, sita en el pago de las Cadañeras, pueda ejecutar obras consistentes en la construcción de un cobertizo para el resguardo de un motor.

4.º Autorizar a don Agustín Casado, para que en una finca rústica de su propiedad sita al pago de Cénvicos, pueda construir un pozo destinado al riego, sin perjuicio de los derechos que a los colindantes puedan asistir.

5.º Manifestar a la Oficina de Colocación Obrera que no es posible acceder a lo por ella pretendido de exigir antes de conceder permisos de obras la presentación de certificado de haber tomado obreros de dicha oficina, ya que ello no es reglamentario y lo impiden las circunstancias que la mayoría de las veces concurren en los peticionarios.

6.º Conceder la licencia anual reglamentaria de 15 días al estudiante enterrador don Marcelo Fernández Rodríguez.

7.º Ceder en venta varias sepulturas del Cementerio Municipal.

8.º Se aprobaron diversas cuentas y facturas presentadas al cobro.

SANCIONES

Por el señor alcalde de esta ciudad se han impuesto las siguientes sanciones a vecinos de la misma:

- A Guillermo Zotes, 50 pesetas por tener depositados escombros en la plaza de la Encomienda.
- A Isaias Félix, 15 pesetas por ejecutar obras sin autorización.
- A Juan Cabero, 45 pesetas por ejecutar obras sin autorización.
- A Eusebio Alonso Sánchez, vecino de Toro, por gamberrismo en los evacuatorios de la plaza de Núñez Granés. Tres días de arresto en el Depósito Municipal.
- A Venancio Enriquez, 5 pesetas por arrojara basura a la vía pública.
- A Amalio Sánchez, 25 pesetas por tener un perro suelto y sin bozal.
- A Aurelio Ballesteros 50 pesetas por burlar.
- A José Martínez Selja, Adolfo Uña Mielgo, 5 pesetas a cada uno por hacer aguas menores en la vía pública.

NOTICIAS Y AVISOS

ESPECTACULOS PARA HOY
TEATRO PRINCIPAL.—"Al caer la noche" y "Las rocas blancas de Dover".

CINE BARRUECO.—"El filo de la navaja" y "Destino".

CINE TENIS CLUB.—"Vuelve Arsenio-Lupin".

CUPON PRO CIEGOS

En el sorteo correspondiente al día 2 ha sido premiado con 25 pesetas el número 970 y con 2,50 los terminados en 70.

SANTORAL

JUEVES, 4 DE AGOSTO

Mañana primer viernes Santo Domingo de Guzmán. Fundador de la Orden Dominicana

Santos: Aristarco, ob. Eleuterio, Tertuliano, Protasio, Nazario, mrs.; Perpetua, Elena, vgs. Bto. Reginaldo de S. Gil.

TARJETA DE COMPRADOR PARA EL MAGISTERIO

Servicio Español del Magisterio.—Se pone en conocimiento de todos los afiliados al S. E. M. de esta provincia, que pueden pasar por estas oficinas para proveerse de la tarjeta de comprador, de 9 a 14 horas todos los días laborales.

En la misma oficina se le informará de las muchísimas ventajas que esta tarjeta le proporciona, dándosele así mismo cuenta de los establecimientos comerciales de la provincia que han concertado estos beneficios con el jefe provincial del S. E. M.

ESCUELAS DEL MAGISTERIO

Durante el presente mes de agosto, está abierta la matrícula en estas Escuelas para aquellos alumnos que deseen cursar los estudios de la carrera de maestro. Cuantos datos puedan interesarles se hallan expuestos en la secretaría de ambos Centros.

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

En vista del gran número de instancias presentadas por las empresas para efectuar el pago mensual de sus cuotas, se pone en su conocimiento lo siguiente:

1.º—A las empresas incluidas

en el sistema normal podrá autorizarse la presentación de las liquidaciones mensuales correspondientes a julio, agosto y septiembre, advirtiéndoles que ello no significa la concesión del pago mensual solicitado, ya que, en su día, al revolverse su petición, podrá ser ésta denegada, viniendo entonces obligadas a liquidar trimestralmente a partir del próximo mes de octubre.

2.º A las empresas incluidas hasta la fecha en el sistema P. A. I., que hayan presentado solicitud para la concesión del pago mensual, se les comunica la obligación de continuar liquidando por aquel sistema durante el tercer trimestre del año en curso, hasta la resolución que haya de darse a la misma.

FARMACIAS DE GUARDIA

Don Atilano López Arias y don Ramón Cuadrado.

Mercado semanal

Al mercado semanal celebrado el jueves 28 de julio, concurrieron las siguientes cabezas de ganado:

Caballerías mayores, 14; menores, 18; lechones, 269; reses, 122; terneras, 4; lanar y cabrio, 3.312.

Los precios de los lechones fueron entre 75 y 125 pesetas uno. Venta regular. Las reses entre 14 y 15 pesetas kilo vida. Venta regular. Las terneras, 10 y 10,50 pesetas kilo vida. Venta buena. El lanar y cabrio entre 125 y 150 pesetas cabeza. Venta regular.

Movimiento de población

NACIMIENTOS

Maria del Carmen Pérez Delgado. Felipe Hernández Rivera. Alejandro Castellanos Morán. Enrique Antonio Rubio Calzada. Rosa Pino Mata.

DEFUNCIONES

Luis Blanco García, de 11 días.

MATRIMONIOS

Aquilino Justo Fernández con Matilde González Martínez. Eustaquio Gullón Carreras con Francisca Paramio Pedrero.

ANUNCIOS TELEGRAFICOS

Ningún artículo usado podrá venderse, según se dispone en la legislación vigente, a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa.

Varios
SE NECESITA molinero para piedra de pienso. Tratar en molino de Benegiles. 1044

Trasposos
TRASPASO bar con cartilla colectiva y vivienda. Razón: San Esteban, 15. 1050

Ventas
VENDESE económicamente casa todo confort. Ramos Carrión número 42. Informes Secretario Diputación Zamora. (1033)

VENDESE dos cubas buena madera, una cien cantarios, otra doscientos. Santa Ana, 6. Zamora. (1033)